



A LA ILMA. SRA. DECANA

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

D^a . MARGARITA DE LAS HERAS HURTADO, Colegiada ICAM N^o. 30058, con despacho profesional en Madrid, c/ General Pardiñas,45-bajo-A (CP 28001), Tel. 91-431.25.03 Y Mov. 619-57.38.00, y dirección de correo electrónico delaserashurtado°wanadoo.es, actuando en su calidad de Responsable de la Secretaría de "TURNO DE OFICIO" de la Asociación "APROED" (Abogados y Ciudadanos pro Estado de Derecho),

EXPONE :

Que por la presente le solicito **proceda a convocar una URGENTE REUNIÓN** entre el ICAM y las Asociaciones representativas del Turno de Oficio, al efecto de que seamos informados del resultado y actual estado de la "Mesa de Trabajo sobre revisión de Baremos del TO" entre la Comunidad de Madrid y los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá, así como de los términos del presunto Acuerdo alcanzado y sus consecuencias en el colectivo de la Abogacía de Oficio.

Proceso al que APROED formuló alegaciones por escrito en Enero de 2015 y del que no hemos tenido más información hasta la reciente y sucinta "Nota de prensa" difundida desde este Ilustre Colegio, sin haber contado con las Asociaciones para participar en la actual negociación con la Comunidad de Madrid.

Por lo expuesto,

SOLICITA: Que, en base a lo expuesto, y al amparo de los principios de Transparencia y democracia interna que deben presidir esta Ilustre Corporación, **proceda a convocar de forma urgente nueva reunión con las Asociaciones para informar sobre las anteriores cuestiones, facilitando copia del Acuerdo sobre Baremos firmado, así como detalle de la deuda viva de la Comunidad con este Colegio por todos los conceptos (certificaciones trimestrales pendientes de pago e Intereses de demora en vía judicial).**

En Madrid, a 4 de noviembre de 2015

2 11 1 1